

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.103209	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	ARAGON	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	GOBIERNO DE ARAGÓN Pº María Agustín, 36, ZARAGOZA (SPAIN)	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	ASOC - Subvenciones para favorecer la estabilidad en el empleo de los trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de inserción en Centros Especiales de Empleo	
Base jurídica	ORDEN EPE/1288/2021, de 29 de septiembre, por la que se convocan para el año 2021 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/1426/2016, de 3 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones complementarias para favorecer la estabilidad en el empleo de los trabajadores con discapacidad severa que presentan especiales dificultades de inserción que mantengan una relación laboral de carácter especial en el ámbito de los centros especiales de empleo ORDEN EPE/1151/2020, de 11 de noviembre, por la que se acuerda ampliar el crédito establecido en la Orden EPE/626/2020, de 6 de julio, por la que se convocan para el año 2020 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/1426/2016, de 3 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones complementarias ORDEN EIE/1426/2016, de 3 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones complementarias para favorecer la estabilidad en el empleo de los trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de inserción que mantengan una relación laboral de carácter especial en el ámbito de los centros especiales de empleo de Aragón	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Prolongación SA.60063	
Duración	14.10.2021 - 31.12.2023	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, solamente grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 3 000 000 EUR	
Para garantías	0	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para el empleo de trabajadores con discapacidad en forma de subvenciones salariales (art. 33)	75	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?>

CMD=VERDOC&BASE=BZHT&PIECE=BOLE&DOCR=2&SEC=BUSQUEDA_AVANZADA&RNG=10&SORT=-PUBL&SEPARADOR=&&TITU=ESPECIALES+DIFICULTADES&SECC-C=I+O+II+O+III+O+IV+O+V, -